CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/15
"SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS"

Acta de Apertura de Ofertas.

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día trece del mes de abril del año dos mil quince, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría del Ambiente (SEAM), sito Avda. Madame Lynch Nº 3500, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 03/15** para la **"SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS" ID Nº 293799**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución de la Secretaria Ejecutiva de la SEAM "Que aprueba el llamado y su Carta de Invitación; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 03/15 para los **"SERVICIOS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS"**.----------

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios de la SEAM el **Sr. Luis Romero Jara**, Director Administrativo, la **Abg. Teresa Espínola**, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Fueron invitadas las firmas: **LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS, ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, CENTRAL S.A. DE SEGUROS, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. e INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.,** han presentado ofertas las firmas: **ASUR S.A. y ASEPASA.**----------

Atendiendo los establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34 inc. "c" "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis técnica y económica", este Comité resuelve postergar la presentación de Ofertas y su respectiva Apertura, teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para lo cual se emitirá Adenda donde se especificarán los plazos de prórroga.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:30 horas.----------

Abg. Teresa Espínola Eisenhut
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Luis Romero Jara
Director
Dirección Administrativa